



Estimados Socios:

Informo a ustedes de las actividades a realizar durante el mes de Diciembre:

- 1) Entre los días 05 y 28, se recibirán las solicitudes para Bono Escolar 2017. (Solicitud en nuestra página, revisar bien su contenido).
- 2) Entre los días 5 y 9, se entregarán los tickets para retirar los juguetes. Para los trabajadores de provincia, se depositará el equivalente en dinero.
- 3) Entre los días 13 y 15, se entregará una Gift-card de \$ 30.000. A los socios de provincia, se les depositará dicho monto en las mismas fechas. Este beneficio es el equivalente a la caja y regalo de fin de año.

Hacer clic en link para descargar formulario.

www.cordescti.cl/Word/solicitud_bono_escolar_2017.doc

Atentamente,

Ernesto Fernández S.
Administrador Cordes